



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 252/08-2021

Fecha: 05 de Agosto de 2021

Asunto: Solicitud para que el Dr. Aurelio León Merino imparta un curso regular.

Antecedentes: El Dr. Aurelio León Merino, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se evaluara la propuesta del curso teórico "Gestión de bases de datos socioeconómicos y análisis estadístico" para impartirse en el cuatrimestre de otoño 2021 en la modalidad teórico. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se envió a dos revisores internos para su evaluación, en concordancia con el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio del 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo.

El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural avaló la propuesta (Acuerdo No. 20210706/076) con base en el dictamen positivo de los revisores internos, Dr. Esteban Valtierra Pacheco y Dra. Antonia Pérez Olvera, y la envió al Comité Académico del Campus.

ACUERDO: Después de un análisis exhaustivo del contenido temático y analítico del curso propuesto, este Comité Académico **no aprueba** la impartición del curso regular "Gestión de bases de datos socioeconómicos y análisis estadístico" en el cuatrimestre de otoño 2021. Esto debido a la naturaleza del contenido que no corresponde al de un curso regular ya que se enfoca fundamentalmente en el uso de un paquete estadístico para las ciencias sociales, se sugiere adaptar la propuesta a formato de seminario con un enfoque hacia Desarrollo Rural, o bien como un curso/taller de capacitación para docentes y estudiantes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 260/08-21

Fecha: 4 de agosto de 2021

Asunto: Nombramiento del Dr. Nicacio Cruz Huerta como Coordinador del Posgrado PREGEP-Fisiología Vegetal.

Antecedentes: El Coordinador del Posgrado en PREGEP-Fisiología Vegetal mediante el oficio FV21/049 y con fundamento en los Artículos 2° y 3° de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

Por unanimidad se designó a la Dr. Nicacio Cruz Huerta como Coordinador del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal referido durante el periodo del 16 de agosto de 2021 al 15 de agosto de 2023.

Acuerdo: En aspecto a los Artículos 2° y 3° de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Nicacio Cruz Huerta como el Coordinador del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, por un periodo de dos años a partir del 16 de agosto de 2021.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 261/08-21

Fecha: 4 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud del Dr. Gustavo Mora Aguilera para realizar una salida de campo a los Estados de Chiapas, Jalisco, Colima y Michoacán.

Antecedentes: Con base al acuerdo 063/21 emitido por el Comité del Programa del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología en donde solicita la autorización para que el Dr. Gustavo Mora Aguilera y su estudiante de doctorado Gabriel Hernández Nava realicen actividades de campo asociadas al proyecto de investigación "Diagnóstico epidemiológico regional mediante el desarrollo de validación de tecnología múltiples aplicada a la estimación de riesgos fitosanitarios con énfasis al complejo vector -CiLV y Xylella en soporte al Sistema integral de Prevención y Control de Plagas en la citricultura nacional, así como seguimiento a otros proyectos de colaboración DGSV-COLPOS en cítricos, café y berries con comisiones en Chiapas, Colima y Michoacán "

Acuerdo: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Gustavo Mora Aguilera y su estudiante de doctorado Gabriel Hernández Nava realicen salidas de campo en Chiapas, Jalisco, Colima y Michoacán; del 2 de agosto al 29 de octubre del 2021. Cabe mencionar que no se solicitarán recursos de la institución.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**

**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 262/08-21

Fecha: 4 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud de la Dra. Claudia Hidalgo Moreno para realizar una salida de campo a las comunidades de San Luis Huexotla, Texcoco, Edo. de México y al Municipio de Teotihuacán, Edo. De México.

Antecedentes: Con base al acuerdo 04/02-08-2021 emitido por el Comité del Posgrado en Edafología donde solicita la autorización para que la Dra. Claudia Hidalgo Moreno en compañía de la M.C. Juliana Padilla Cuevas, M.C. Lucia Juárez Rodríguez y el M.C. Francisco Javier Hernández López realicen actividades de campo asociadas al proyecto de "Sistematización y transferencia de tecnologías de manejo de suelos a productores orgánicos de hortalizas en Texcoco y Teotihuacán México". Este proyecto está inscrito en las acciones de la LGAC "Suelo, producción y medio ambiente"

Acuerdo: Este Comité Académico del Campus aprueba que la Dra. Claudia Hidalgo Moreno en compañía de la M.C. Juliana Padilla Cuevas, M.C. Lucia Juárez Rodríguez y el M.C. Francisco Javier Hernández López realicen las salidas de campo en el Estado de México, del 9 al 20 de agosto del 2021. Condicionado a que presenten el programa de actividades a realizar.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 263/08-21

Fecha: 04 de Agosto de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Gustavo Mora Aguilera imparta un curso internacional.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado de Fitosanidad - Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso de capacitación "Sistema de alerta temprana fitosanitaria café La Paz, Bolivia" a productores de FECAFEB y técnicos de SENASAG, INIAF e IPD-SA, del 29 de agosto al 05 de septiembre de 2021 en Bolivia.

Los gastos serán cubiertos por SENASAG.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado de Fitosanidad - Fitopatología (Acuerdo 061/21), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por SENASAG, se aprueba que el Dr. Gustavo Mora Aguilera realice la actividad académica citada del 29 de agosto al 05 de septiembre de 2021.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Gustavo Mora Aguilera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 264/08-21

Fecha: 04 de Agosto de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Serafín Cruz Izquierdo imparta un curso virtual.

Antecedentes: El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso de capacitación virtual "7o Curso-Taller y 1er Encuentro Latinoamericano: Uso de la Mutagénesis en Fitomejoramiento" del 02 al 06 de agosto de 2021, así como la visita de tres días a ININ y CSAEGRO como parte del curso.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética (Acuerdo CAG 049/2021) y tomando en consideración que el Dr. Serafín Cruz Izquierdo ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del curso, se aprueba que realice la actividad académica citada del 02 al 06 de agosto de 2021.

Al término del curso deberá entregar un informe a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 265/08-21

Fecha: 04 de Agosto de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Néstor Bautista Martínez organice e imparta un curso virtual.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para organizar e impartir el curso de capacitación virtual "Estudios de efectividad biológica de plaguicidas con enfoque en las buenas prácticas de laboratorio 2021" en coordinación con la Academia Mexicana de Entomología Aplicada, los días 06, 13 y 20 de agosto de 2021.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2021/112) y tomando en consideración que el Dr. Néstor Bautista Martínez ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del curso, se aprueba que realice la actividad académica citada los días 06, 13 y 20 de agosto de 2021.

Al término del curso deberá entregar un informe a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 267/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante C. María de Lourdes Pérez Avila obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante C. María de Lourdes Pérez Avila (número de matrícula 11833078) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias el 24 de agosto de 2018.

La estudiante, respaldada por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 27 de agosto al 27 de septiembre de 2021, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debió a problemas de salud con un cuadro de diabetes mellitus e hipertensión arterial.

La estudiante tiene un avance de 100 % en investigación y 100% en escritura de tesis.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el oficio HID-2021/243 del Comité del Posgrado en Hidrociencias, de fecha 03 de agosto de 2021 se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el 27 de septiembre de 2021 para que la estudiante C. María de Lourdes Pérez Avila obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 268/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante C. Erik Atonaltzin Tapia Santiago obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante C. Erik Atonaltzin Tapia Santiago (número de matrícula 11833044) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias el 24 de agosto de 2018.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 22 de agosto al 22 de septiembre de 2021, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debió a problemas de salud ocasionados por la infección de Covid-19. El estudiante tiene un avance de 100 % en investigación y 80% en escritura de tesis.


ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el oficio HID-2021/243 del Comité del Posgrado en Hidrociencias, de fecha 03 de agosto de 2021 se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el 22 de septiembre de 2021 para que el estudiante C. Erik Atonaltzin Tapia Santiago obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 269/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud de cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias María de Jesús Ávila Escobedo.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias María de Jesús Ávila Escobedo (número de matrícula 11913068) ingresó el 09 de enero de 2019. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo integrar al Dr. Nain Peralta Antonio como Co-Director de Tesis, y a la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesora. (Acuerdo 07/26-07-2021). Lo anterior obedece a que se presentaron una serie de complicaciones que impidieron la obtención de resultados confiables en el proyecto de investigación inicial, aunado a problemas de salud derivados de la pandemia, lo cual obligó a que se hiciera un cambio de proyecto de investigación.

El Dr. Peralta Antonio labora en el Campo Experimental Cotaxtla-INIFAP, en Veracruz y es Candidato a Investigador Nacional.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82°, inciso e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico, **no aprueba** como caso de excepción, la integración del Dr. Nain Peralta Antonio como Co-Director de Tesis, y de la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesora, en el Consejo Particular de la estudiante María de Jesús Ávila Escobedo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 270/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias René Gómez Mercado.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias René Gómez Mercado (número de matrícula 12033010) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud de la Profesora Consejera, Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, el Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Marcelino Martínez Núñez como Asesor. E Dr. Martínez Núñez, tiene experiencia en transcriptómica, lo cual fortalecerá parte de la investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Marcelino Martínez Núñez, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante René Gómez Mercado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 271/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Ricardo Villalvazo Valdovinos.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Ricardo Villalvazo Valdovinos (número de matrícula 12113031) ingresó el 04 de enero de 2021. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, como Profesora Consejera, en sustitución del Dr. Armando Equihua Martínez, a la Dra. María Margarita Vargas Sandoval, como Asesora Externa, en sustitución de la Dra. Edith Guadalupe Estrada Venegas, y al Dr. Ariel W. Guzmán Franco, como Asesor. Dicho cambio, es debido al cambio de Anteproyecto de Investigación. La Dra. Vargas Sandoval, labora en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dr. Ma. Teresa Santillán Galicia, funja como Profesora Consejera, la Dra. María Margarita Vargas Sandoval, funja como Asesora Externa, y el Dr. Ariel W. Guzmán Franco, funja como asesor, en el Consejo Particular del estudiante Ricardo Villalvazo Valdovinos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 272/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Julieta Venegas Flores.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Julieta Venegas Flores (número de matrícula 12113034) ingresó el 04 de enero de 2021. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Semillas, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de todo su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Aquiles Carballo Carballo, como Profesor Consejero, al M. C. Alfredo Eligio Hernández Livera, como Asesor, y a la Dra. Ma. Elena Ramírez como Asesora Externa, en sustitución de los Dres. Gabino García de los Santos, quien fungía como Profesor Consejero., Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón y M. C. Adrián Hernández Livera, quienes fungían como Asesores, y Esteba Escamilla Prado, quien fungía como Asesor Externo.

Dicha declinación es debido al cambio de Anteproyecto de Investigación.

La Dra. Ma. Elena Ramírez, labora en Semillas Biidxi, Investigación, mejoramiento genético y servicios en agricultura.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Aquiles Carballo Carballo funja como Profesor Consejero, el M. C. Alfredo Eligio Hernández Livera, como Asesor, y la Dra. Ma. Elena Ramírez como Asesora Externa, en el Consejo Particular de la estudiante Julieta Venegas Flores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 273/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud para impartir un Problema Especial en el cuatrimestre de otoño 2021.

Antecedentes: A solicitud del Dr. Arnulfo Aldrete. El Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales recomendó al Subdirector de Educación que se le autorizara impartir el Problema Especial "Detección y Manejo de Fusarium en Especies Forestales" (FOR-670A), al estudiante C. Vicente García Flores (número de matrícula 12013067), adscrito al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.

De acuerdo con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, el Consejo Particular del estudiante tramitó la solicitud para autorizar que el Dr. Víctor David Cibrián Llanderal imparta el Problema Especial. La solicitud se envió a la Subdirección de Educación con 20 días hábiles de anticipación al inicio del periodo de otoño 2021, se anexa, además de los objetivos y el temario, las competencias, métodos y resultados esperados.

ACUERDO: Con base en el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Víctor David Cibrián Llanderal, imparta el Problema Especial "Detección y Manejo de Fusarium en Especies Forestales" (FOR-670A), al estudiante C. Vicente García Flores (número de matrícula 12013067), en el cuatrimestre de otoño 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 274/08-2021

Fecha: 26 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud extemporánea para el Problema Especial impartido en el cuatrimestre de verano 2021.

Antecedentes: A solicitud de la Dra. Alejandrina Roblero Paz. El Comité de Programa del Posgrado en Fisiología Vegetal recomendó al Subdirector de Educación que se autorizara extemporáneamente el Problema Especial "Análisis de la expresión Genética mediante marcadores cDNA-AFLP" (FIV-670), impartido a la estudiante C. Anggie Catalina Beltrán Penagos (número de matrícula 12013030), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.


De acuerdo con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, el Consejo Particular de la estudiante tramitó la solicitud para autorizar que la Dra. Martha Hernández Rodríguez impartiera el Problema Especial. La solicitud se debió enviar a la Subdirección de Educación con 20 días hábiles de anticipación al inicio del periodo de verano 2021, se anexa, además de los objetivos y el temario, las competencias, métodos y resultados esperados.

ACUERDO: Con base en el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Martha Hernández Rodríguez haya impartido el Problema Especial "Análisis de la expresión Genética mediante marcadores cDNA-AFLP" (FIV-670), a la estudiante C. Anggie Catalina Beltrán Penagos, en el cuatrimestre de verano 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 275/08-21

Fecha: 26 de Agosto de 2021

Asunto: Asignación oficial del Dr. Marcelino Martínez Núñez, Investigador Auxiliar Adjunto del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: Con base en lo estipulado en el Reglamento General 2015 del Colegio de Postgraduados (Artículo 174º) y Reglamento de Productividad Académica 2005 (Artículo 18º) en donde establece que los Investigadores deben colaborar en actividades de enseñanza, investigación y vinculación bajo supervisión de un Profesor Investigador Titular, y que los Investigadores Auxiliares deben colaborar en actividades de investigación y vinculación bajo la supervisión de un Profesor Investigador, así como que el Director del Campus podrá delegar la responsabilidad de supervisión a un Profesor Investigador miembro del Núcleo Académico Básico de un Postgrado previa autorización del Comité Académico de Campus.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que la Dra. Raquel Alatorre Rosas, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, supervise las actividades del Dr. Marcelino Martínez Núñez, como lo indica la reglamentación vigente.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 276/08-21

Fecha: 26 de Agosto de 2021

Asunto: Asignación oficial de la Dra. Nidia Bélgica Pérez de la O, Investigadora Auxiliar Adjunta del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: Con base en lo estipulado en el Reglamento General 2015 del Colegio de Postgraduados (Artículo 174º) y Reglamento de Productividad Académica 2005 (Artículo 18º) en donde establece que los Investigadores deben colaborar en actividades de enseñanza, investigación y vinculación bajo supervisión de un Profesor Investigador Titular, y que los Investigadores Auxiliares deben colaborar en actividades de investigación y vinculación bajo la supervisión de un Profesor Investigador, así como que el Director del Campus podrá delegar la responsabilidad de supervisión a un Profesor Investigador miembro del Núcleo Académico Básico de un Postgrado previa autorización del Comité Académico de Campus.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que la Dra. Ma. Teresa Santillan Galicia, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, supervise las actividades de la Dra. Nidia Bélgica Pérez de la O, como lo indica la reglamentación vigente.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**